



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3046

C/1255/2025

Montevideo, 20 de octubre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Horacio de Brum.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
MARIANA ARIAS - Prosecretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 20 de octubre de 2025.-

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley Nro. 16.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública, con destino a la Administración de Servicios de Salud del Estado ASSE el siguiente pedido de informes:

En el período anterior, en diciembre de 2024, las autoridades del Hospital Regional Salto, anunciaron la llegada al departamento de Salto de un tomógrafo, producto de una licitación iniciada en 2023.

A la fecha, tenemos conocimiento de que el instrumento del tomógrafo no se ha puesto en funcionamiento y por tanto, no está a disposición de los usuarios del Hospital Regional Salto.

Teniendo en cuenta lo anterior, es que solicitamos que se nos informe lo siguiente:

- 1) Cuáles son las razones técnicas y de estructura para que a la fecha no está en funcionamiento el tomógrafo recibido de la anterior administración.
- 2) Con fecha 23 de junio del corriente, los representantes nacionales Pablo Constenla, Natalia Pigurina, Horacio de Brum y Álvaro Lima nos reunimos con el equipo del Hospital Regional Salto, encabezado por su directora Dra. Gabriela González, quien nos hizo saber que estaban efectuando trámites en UTE para la instalación del tomógrafo, pero lamentablemente no hubo novedades.
- 3) En cuanto a los recursos humanos, técnicos y profesionales necesarios para el mantenimiento y funcionamiento del equipamiento, se consulta si están previstos y

PARTICULAR

cubiertos los mismos. Favor detallar cuántos funcionarios, técnicos, no técnicos y profesionales son necesarios para que se garantice el mantenimiento y el funcionamiento del mismo.

- 4)Cuál es la fecha estimada para que esté en condiciones de funcionamiento el tomógrafo adquirido.
- 5) Mientras no está en funcionamiento el tomógrafo, a qué institución o servicio se derivan los usuarios que requieren esa técnica.
- 6) Cuántos usuarios se han derivado a otros servicios desde el 1° de enero de 2025 hasta la fecha.
- 7) Cuánto se abona por cada servicio contratado en instituciones externas al Hospital Regional Salto.
- 8) Cuánto es el costo total desde el 1 de enero hasta la fecha por todos los servicios de tomografía contratados.



Dr. Horacio de Brum
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 20/10/25	CARPETA Nº 1255/25
PA 14.49	ASUNTO Nº 2961
RECORRIDO H. PIROTTI	